

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Manuel Hernández Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las inundaciones en Las Navas del Marqués.

Congreso de los Diputados, a 28 de agosto de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 26 de agosto, el municipio de Las Navas del Marqués (Ávila), sufrió una intensa tormenta que provocó una riada, especialmente intensa en el Barrio de la Estación y en la colonia Botella. En el cruce con la carretera CL-505, se formó un tapón que provocó una momentánea presa. Esto hizo que se fuera acumulando agua hasta que afectó a varias viviendas desde el sótano hasta la segunda planta. Aguas abajo, la riada fue arrastrando todo lo que había en el camino derribando muros, moviendo coches, inundando viviendas afectando a calderas, muebles, electrodomésticos, y destrozando jardines, parques y piscinas con sus depuradoras, así como polideportivos, campos de fútbol o casas rurales, por no comentar el daño en las diferentes parcelas afectadas.

En dicho barrio, las pérdidas materiales son cuantiosas, así como aquellas que contienen un valor sentimental para los habitantes de estas viviendas. El riesgo de peligro de vidas humanas fue patente durante la tarde-noche del lunes 26, que, gracias a la labor de los ciudadanos, voluntarios y servicios de emergencias, no tuvo que pasar a mayores.

La Confederación Hidrográfica del Tajo, ha de cumplir sus funciones, conservando y limpiando el cauce del arroyo para evitar estas situaciones, que, aunque imprevisibles, pueden disminuir su afección si el mantenimiento y conservación de la zona fuera el apropiado. Existen dos chopos que han resistido la riada, muy cercanos a la CL-505, que, si no hubieran aguantado, los daños pudieran haber sido aún si cabe mayores.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Tiene el Gobierno previsto declarar la zona como catastrófica?
2. ¿Qué ayudas y en qué cuantías el Gobierno piensa aportar para que los afectados por las inundaciones puedan recuperar su día a día con la mayor normalidad posible?

3. ¿Cómo prevé el Gobierno el cumplimiento por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo de las funciones de mantenimiento y conservación del cauce?



Manuel Hernández Muñoz
Diputado por Ávila
Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 4921 28/08/2019 12:25